



convivencia
cívica
catalana



*El maquillaje de la
balanza fiscal de Cataluña*

Mayo 2013

CONVIVENCIA CIVICA CATALANA

Apartado de Correos 6142

08080 BARCELONA

Teléfonos 659 055 939 / 606 276 326 / 606 709 022

www.convivenciacivica.org

<http://facebook.com/ConvivenciaCivicaCatalana>

<http://twitter.com/ccivicacatalana>

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

■ Resumen

Convivencia Cívica Catalana denuncia que en su presentación de este martes **el gobierno catalán ha “inflado” el saldo fiscal negativo de Cataluña** en base a criterios poco objetivos y ha **ocultado a la opinión pública determinados resultados de las balanzas fiscales contrarios a sus intereses políticos.**

En concreto, Convivencia Cívica Catalana denuncia que **de los 16.543 millones de supuesto déficit fiscal de Cataluña** mencionado por el Consejero de Economía Andreu Mas-Colell, **10.708 millones, es decir, dos terceras partes, son totalmente ficticios**, no han sido pagados por ningún catalán y son producto de un artificio contable denominado “neutralización”.

De los restantes 5.835 millones, más de 5.000 son también producto de un cálculo desviado basado fundamentalmente en **imputaciones distorsionadas**, es decir, en contabilizar impuestos pagados por ciudadanos no catalanes como si hubiesen sido pagados por catalanes y en no contabilizar gastos reales del Estado en Cataluña.

El mismo documento del gobierno catalán reconoce literalmente, a modo de ejemplo, que “el IVA pagado por un ciudadano de Oviedo a un comercio de Mataró se imputa a Cataluña”. Se aduce que “en Cataluña es donde se localiza el objeto de imposición.” Es decir, el gobierno catalán **suma a los impuestos pagados por los catalanes impuestos no pagados en realidad por catalanes, sino por otros españoles.**

En realidad, si se elimina el efecto de los impuestos ficticios y las imputaciones distorsionadas, **el déficit fiscal de Cataluña se quedó reducido en 2010 a sólo 774 millones de euros** (apenas 100 euros por catalán) según el método de “carga-beneficio”, el más común. **Y esa cifra sigue estando distorsionada hacia arriba** ya que incluye, entre otros, flujos fiscales negativos con Bruselas y no con Madrid.

Esos 774 millones de déficit fiscal serían en todo caso muy inferiores a los más de 21.000 millones de superávit comercial, una cantidad 30 veces superior, de la que se benefició Cataluña con el resto de España en ese mismo año.

Por otra parte, el consejero catalán de Economía **ocultó en su presentación 2 de los 4 resultados de balanzas fiscales de Cataluña.** Como tampoco mostró **las sub-balanzas fiscales de la Seguridad Social, que eran precisamente de superávit fiscal, es decir, positivas para Cataluña.** Convivencia Cívica Catalana presenta en este informe todos los datos no mostrados por el Consejero catalán de Economía.

Una vez más Convivencia Cívica Catalana lamenta **la falta de honestidad y de transparencia del gobierno catalán**, transmitiendo a la opinión pública catalana unos datos claramente inflados.

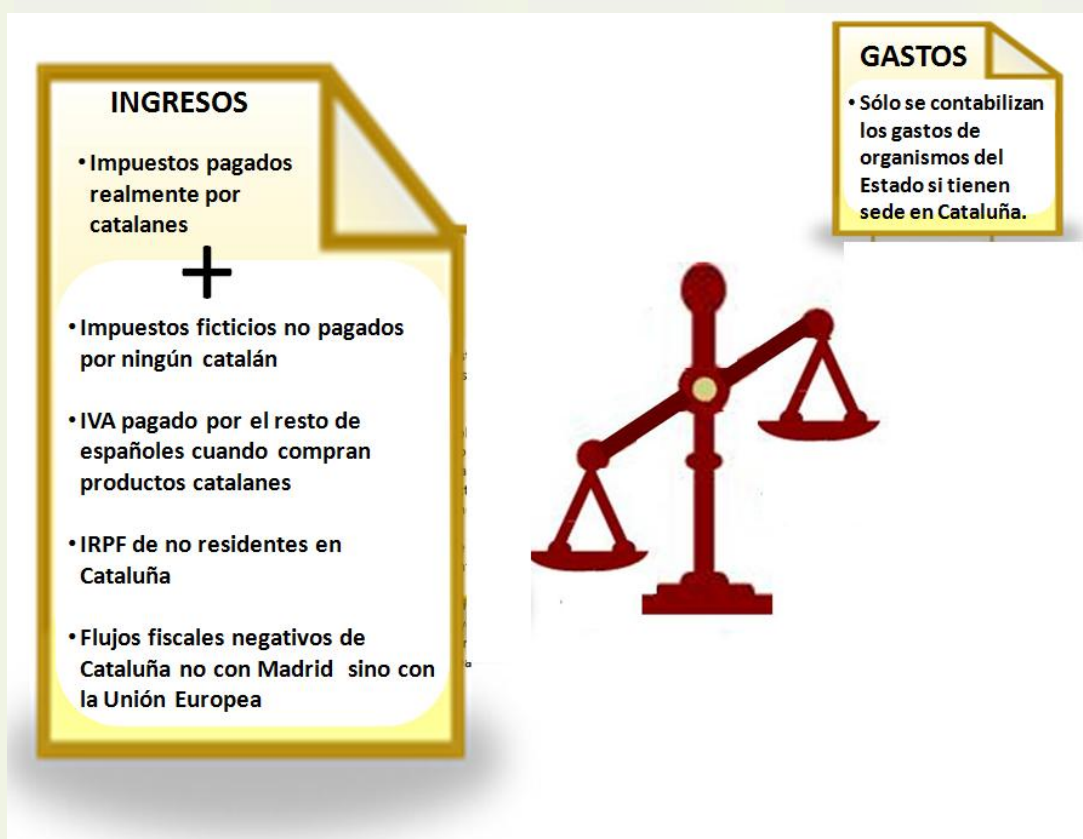
La entidad cívica considera que las balanzas fiscales que periódicamente presenta el gobierno catalán carecen de un sentido económico razonable y sólo son **herramientas políticas para intentar crear resentimiento contra el resto de España** entre la opinión pública catalana.

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

■ CONVIVENCIA CIVICA CATALANA denuncia la metodología utilizada por el gobierno catalán para “inflar” artificialmente los saldos fiscales de Cataluña

Convivencia Cívica Catalana ha analizado la metodología empleada por el gobierno catalán para el cálculo de los saldos fiscales de Cataluña y ha efectuado un análisis de la misma. De este análisis concluimos que los saldos fiscales presentados por el gobierno catalán están maximizados de acuerdo a **criterios poco lógicos y con un claro fin político**. La metodología contiene una serie de técnicas que parecen encaminadas a “inflar” de forma artificial el saldo fiscal negativo de Cataluña.

Esquema de cálculo de la balanza fiscal de Cataluña según el gobierno catalán



Para obtener su resultado de 16.543 millones de euros de supuesto déficit fiscal de Cataluña el gobierno catalán utiliza las siguientes técnicas: en el lado de los “ingresos pagados por Cataluña” añaden a los impuestos realmente pagados por catalanes **el IVA pagado por ciudadanos del resto de España cuando compran productos catalanes, el IRPF pagado por no residentes en Cataluña** de rentas generadas en la comunidad así como **impuestos ficticios por importe de más de 10.000 millones de euros** (“neutralización”) y **flujos fiscales negativos no con Madrid sino con Europa**. Evidentemente, de esta manera, se incrementa de forma muy sustancial el lado de la balanza correspondiente a los “impuestos pagados por Cataluña”.

Y en el lado de los gastos del Estado en Cataluña, se realiza la **operación contraria**: se reducen de tal manera que **sólo se contabilizan los gastos de aquellos organismos del**

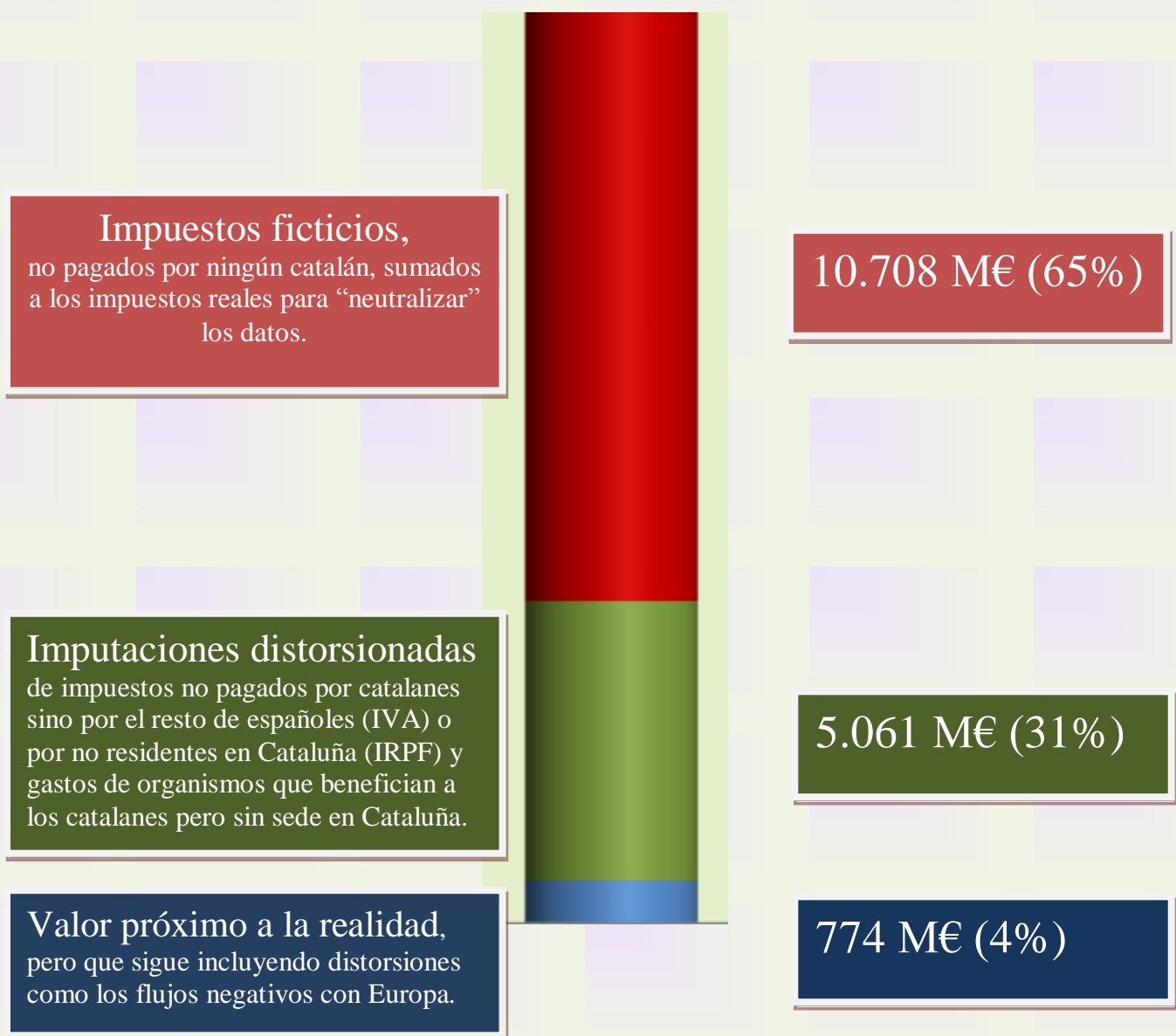
El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

Estado si tienen sede en Cataluña. De esta forma, organismos con sede en Madrid que benefician a todos los españoles, incluidos los catalanes, no se incluyen en el cálculo.

Obviamente, si se incrementan los impuestos artificialmente y se reducen los gastos con la misma artificialidad, la brecha entre ambos factores se incrementa pero todo ello de forma muy poco objetiva.

Se presenta a continuación la composición en valores absolutos y porcentuales de la cifra de déficit fiscal de Cataluña que ha sido dada a conocer por el gobierno catalán.

Composición de los supuestos 16.543 M€ de déficit fiscal catalán



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de "Resultados de la balanza fiscal de Cataluña con el sector público central 2010"

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

A continuación se explican de forma más detallada las **técnicas cuantitativamente más relevantes** empleadas por el gobierno catalán para “maximizar” el déficit fiscal catalán:

- 1.** *Se suman impuestos ficticios (“neutralización“)*
- 2.** *Se incluyen impuestos pagados por no catalanes*
- 3.** *Se incluyen flujos fiscales negativos con la Unión Europea*
- 4.** *Se minimizan los gastos del Estado en Cataluña*

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

1. Se suman impuestos ficticios (“neutralización”)

El gobierno catalán calcula el saldo fiscal de Cataluña **bajo el supuesto absolutamente ficticio de que los catalanes pagan impuestos como si no existiera la crisis** o, expresado desde un punto de vista más técnico, como si existiera equilibrio presupuestario en las administraciones públicas.

Pero ello es evidentemente falso. Los catalanes no pagan ahora los mismos impuestos que antes de la crisis. Ahora **pagan una cantidad sustancialmente inferior** debido a factores como la caída de la actividad económica o el incremento del desempleo.

En vez de calcular los saldos fiscales con los impuestos **realmente pagados** por los catalanes, el gobierno autonómico añade **impuestos ficticios** para “corregir” la situación de crisis.

Veamos las cifras:

Impuestos reales e impuestos ficticios en la balanza fiscal de Cataluña

Año 2010.

	Flujo Monetario	Carga Beneficio
Impuestos <u>reales</u> pagados al Estado en Cataluña	51.164 M€	50.093 M€
Impuestos <u>ficticios</u> que suma el gobierno catalán para compensar la situación de crisis (“neutralización”)	10.708 M€	10.484 M€
Impuestos <u>totales</u> pagados al Estado en Cataluña según el gobierno catalán	61.872 M€	60.577 M€

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de “Resultados de la balanza fiscal de Cataluña con el sector público central 2010”

Creemos que **es poco honesto agregar a los impuestos reales impuestos ficticios que no han sido pagados por los catalanes**. Y más aún, en una cantidad tan relevante.

Y tampoco parece honesto presentar a la opinión pública únicamente los saldos “neutralizados” y ocultar los verdaderos saldos fiscales reales, como ha hecho el consejero Mas-Colell este año.

2. *Se incluyen impuestos pagados por no catalanes*

El déficit fiscal de un territorio es la diferencia entre los ingresos aportados y los gastos recibidos. Y el gobierno catalán “infla” el déficit fiscal, **maximizando los ingresos que contabilicen como aportados por Cataluña** al aplicar un criterio muy generoso para el cálculo de “los impuestos pagados por los catalanes” como se demuestra a continuación.

En el documento que la Consejería catalana de Economía ha publicado sobre el cálculo de las balanzas fiscales de este 2010 se puede leer, por ejemplo:

“El IVA pagado por un ciudadano de Oviedo a un comercio de Mataró se imputa a Cataluña ya que es donde se localiza el objeto de imposición.”¹

Es decir, el gobierno catalán **suma a los impuestos pagados por los catalanes impuestos no pagados en realidad por catalanes, sino por otros españoles.**

En concreto, el gobierno catalán aplica un criterio muy generoso de lo que incluye como “impuestos pagados por los catalanes al Estado” de tal manera que incrementa los impuestos atribuidos a Cataluña contabilizando junto con los impuestos reales pagados por ciudadanos catalanes otros que no son tales como:

- Los impuestos sobre la renta generada en Cataluña por ciudadanos no catalanes.
- IVA pagado en Cataluña por no residentes en Cataluña.
- Impuestos sobre el alcohol y bebidas pagados en Cataluña por no residentes en Cataluña.
- Impuestos sobre el tabaco pagados en Cataluña por no residentes en Cataluña.
- Cotizaciones sociales a la Seguridad Social de empleados, residentes en Cataluña o no, cuyo centro de cotización está en Cataluña.

Es decir, el gobierno catalán suma a los impuestos pagados por los catalanes impuestos no pagados por catalanes. Creemos que actuar de esta manera **no es la manera lógica de imputar impuestos** ni de conocer de manera objetiva cuál es la carga real que soportan los ciudadanos de Cataluña.

El gobierno catalán incrementa los impuestos supuestamente pagados por catalanes con impuestos que en realidad son soportados por ciudadanos del resto de España o extranjeros. Por medio de estas técnicas el gobierno catalán “infla” el volumen de ingresos e impuestos aportados supuestamente por Cataluña y, en consecuencia, el déficit fiscal “sufrido por los catalanes”.

¹ Departamento de Economía y Conocimiento, 2013, “Resultados de la balanza fiscal de Cataluña con el sector público central 2010”, Barcelona, página 11.

3. *Se incluyen flujos fiscales negativos con la Unión Europea*

La Unión Europea se financia por medio de los recursos aportados por los diferentes estados que la componen, incluida evidentemente España.

Y como es obvio, una parte de esos recursos aportados por el Estado proviene de Cataluña y al mismo tiempo la Administración Central recibe unas transferencias de la Unión Europea, una parte de las cuales también va hacia Cataluña.

Teniendo en cuenta que Cataluña no recibe prácticamente fondos de Europa, resulta obvio que **el signo fiscal de los flujos fiscales de Cataluña con la Unión Europea es negativo.**

Sin embargo, en los resultados aportados por el gobierno catalán no se contabilizan por separado el saldo fiscal con el resto de España y el saldo fiscal con Europa. De esta manera, **el saldo fiscal (claramente negativo) de Cataluña con Europa va incorporado en el saldo fiscal con el resto de España.**

En base a diferentes trabajos publicados² en que se calcula el déficit fiscal de las diferentes comunidades autónomas con Europa podemos estimar que el gobierno catalán está añadiendo a la balanza fiscal con el resto de España unos 2.700 millones de euros de déficit fiscal que corresponden en realidad a flujos fiscales con Bruselas y no con Madrid.

² En particular, el trabajo realizado por Luis Ángel Hierro Recio, David Patiño Rodríguez y Pedro Atienza Montero, 2008, “Un análisis de las diferencias territoriales en los saldos de las balanzas fiscales y de sus posibilidades de corrección”, publicado en la Revista de Estudios Regionales, nº 83.

4. *Se minimizan los gastos del Estado en Cataluña*

Es evidente que cuanto menos gasto del Estado en Cataluña se contabilice mayor será el déficit fiscal “sufrido por Cataluña”. Con este objetivo, **el gobierno catalán reduce el gasto del Estado contabilizado en Cataluña hasta extremos que parecen poco razonables.**

Veamos los ejemplos más llamativos:

■ Asuntos exteriores

Es obvio que el gasto en asuntos exteriores del Estado es un bien público que beneficia a todos los ciudadanos ya que fomenta las relaciones con el resto de países del mundo y sirve a la protección de los ciudadanos españoles cuando se encuentran en el extranjero.

Es evidente que las embajadas españolas pueden ser utilizadas por catalanes al igual que por madrileños, gallegos, asturianos o cualquier otro ciudadano español.

Sin embargo, **el gasto imputado por el gobierno catalán como beneficio para Cataluña de todo el cuerpo diplomático y embajadas españolas por el mundo y que asciende a 702 millones de euros en 2010 es sólo de 1 millón (0.1%) cuando los catalanes son el 16% de la población española**. La argumentación literal del gobierno catalán es que “dado que no hay ninguna delegación del Ministerio de Asuntos Exteriores en Cataluña no se imputa gasto.”³

<i>Lo que gasta para toda España el Estado en Política Exterior</i>	<i>Lo que gasta el Estado para Cataluña según el criterio lógico</i>	<i>Lo que gasta el Estado para Cataluña según el gobierno catalán</i>
702 millones	112 millones 16%	1 millón 0,1%

La imputación lógica del gasto de exteriores sería la proporcional a la población del territorio en cuestión.

En el caso de Cataluña, sería un 16% aproximadamente del gasto del Estado. Sin embargo, el gobierno catalán considera que la imputación de este gasto del Estado a Cataluña sólo es 1 millón de euros de los 702 millones totales

³ Departamento de Economía y Finanzas, 2009, “Metodología y cálculo de la balanza fiscal de Cataluña con la Administración central 2002-2005”, Barcelona, página 47.

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

■ Justicia

Exactamente igual que con el caso de la política exterior, la justicia es un servicio que se presta al conjunto de los ciudadanos de un país y cuya imputación lógica es la proporcional a la población del territorio en cuestión.

En el caso de Cataluña, sería un 16% aproximadamente del gasto. Sin embargo, **el gobierno catalán considera que el Estado sólo gasta en Cataluña un 4.9%.**

<i>Lo que gasta en toda España el Estado en Justicia</i>	<i>Lo que gasta el Estado en Cataluña según el criterio lógico</i>	<i>Lo que gasta el Estado en Cataluña según el gobierno catalán</i>
<i>1.707 millones</i>	273 millones 16%	85 millones 4.9%

■ Defensa

La Defensa de un país es un ejemplo claro de lo que se considera en la literatura de la hacienda pública como un bien público indivisible, es decir, que sirve por igual a todos los ciudadanos que componen un Estado y por tanto atribuible según la población.

Sin embargo, **el gobierno catalán atribuye a Cataluña no el 16% de los gastos de defensa del Estado sino sólo el 4%,** aludiendo al menor número de cuarteles y personal acuartelado en Cataluña.

<i>Lo que gasta en toda España el Estado en Defensa</i>	<i>Lo que gasta el Estado en Cataluña según el criterio lógico</i>	<i>Lo que gasta el Estado en Cataluña según el gobierno catalán</i>
<i>7.782 millones</i>	1.245 millones 16%	362 millones 4,6%

Nótese que sólo esta diferencia de criterio de imputación en Defensa representa un incremento artificioso de casi 1.000 millones de euros en el déficit fiscal de Cataluña presentado por el gobierno catalán.

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

■ Servicios sociales

Exactamente igual que con los casos anteriores el gobierno catalán disminuye la imputación de lo que el Estado gasta en Cataluña en servicios sociales.

<i>Lo que gasta en toda España el Estado en Servicios Sociales</i>	<i>Lo que gasta el Estado en Cataluña según el criterio lógico</i>	<i>Lo que gasta el Estado en Cataluña según el gobierno catalán</i>
<i>760 millones</i>	122 millones 16%	45 millones 5.9%

■ Gastos de gestión

Los gastos de gestión asociados a la administración pública central, a pesar de estar situados mayoritariamente en Madrid, aplican a todo el sistema de la administración pública. Y por ello, parece lo más acertado imputarlos en función de la población. Sin embargo, **el gobierno catalán disminuye de nuevo los gastos imputados a Cataluña del 16% al 7.9%.**

<i>Lo que gasta en toda España el Estado en tareas de Gestión</i>	<i>Lo que gasta el Estado en Cataluña según el criterio lógico</i>	<i>Lo que gasta el Estado en Cataluña según el gobierno catalán</i>
<i>4.442 millones</i>	710 millones 16%	354 millones 7.9%

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

■ Deuda

Los intereses que paga el Estado como consecuencia de su endeudamiento suelen no incluirse en los estudios de balanzas fiscales, al considerarse un gasto de complicada regionalización.

Sin embargo, el gobierno catalán lo introduce desde el año 2002 y su imputación a Cataluña no la efectúa según un criterio objetivo como la población sino en función de un porcentaje calculado por el propio gobierno catalán que es el ratio de gasto de Cataluña en relación al total del Estado de años pasados según sus propias suposiciones.

De esta forma, **en vez de asignarse este gasto según el 16% de la población catalana lo acaba asignando según un porcentaje sustancialmente inferior (9.6%).**

<i>Lo que gasta en toda España el Estado en el pago de la Deuda</i>	<i>Lo que gasta el Estado en Cataluña según el criterio lógico</i>	<i>Lo que gasta el Estado en Cataluña según el gobierno catalán</i>
<i>19.623 millones</i>	3.140 millones 16%	1.884 millones 9.6%

Los más de 1.000 millones de diferencia que el gobierno catalán deja de imputar a Cataluña en concepto de pago de la deuda también engrosan de manera artificiosa el déficit fiscal catalán.

■ Gastos de organismos públicos

Mención aparte merece la imputación a Cataluña que hace el gobierno catalán del gasto del Estado en organismos públicos.

Al estar la sede de la mayoría de ellos en Madrid, considera sencillamente que la parte correspondiente a Cataluña de su gasto es literalmente cero.

He aquí **una lista de 30 organismos, de los cuales el gobierno catalán considera que no cabe imputar ninguna parte de su gasto (ni un solo euro) a Cataluña** dado que su sede no está en la comunidad, aunque beneficie a los catalanes,

1. *Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios*
2. *Agencia Española de Seguridad Alimentaria*
3. *Agencia para el Aceite de Oliva*

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

4. *Centro de Estudios Jurídicos*
5. *Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*
6. *Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas*
7. *Centro de Investigación Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas*
8. *Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)*
9. *Centro Español de Metrología*
10. *Centro Nacional de Información Geográfica*
11. *Comisionado para el Mercado de Tabacos*
12. *Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*
13. *Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria*
14. *Instituto de Estudios Fiscales*
15. *Instituto de la Juventud*
16. *Instituto de la Mujer*
17. *Instituto de Turismo de España*
18. *Instituto Español de Oceanografía*
19. *Instituto Geológico y Minero de España*
20. *Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial*
21. *Instituto Nacional del Consumo*
22. *Oficina Española de Patentes y Marcas*
23. *Organización Nacional de Trasplantes*
24. *Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo*
25. *Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado (BOE)*
26. *Agencia Estatal de Evaluación de la Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios*
27. *Agencia Española de Protección de Datos*
28. *Comisión Nacional de la Competencia*
29. *Consejo Económico y Social*
30. *Consejo de Seguridad Nuclear*

Es decir, **de organismos tales como el CIS no se imputa ni un solo euro a Cataluña.** Nos preguntamos si acaso el CIS no pregunta en sus estudios sociológicos a los catalanes exactamente igual que al resto de españoles.

Tampoco el gobierno catalán imputa a Cataluña ni un solo euro de la **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios** cuando resulta evidente que los

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

medicamentos suministrados en Cataluña son supervisados por esta agencia como en el resto de España.

De la misma manera, tampoco se imputa a Cataluña ni un solo euro del gasto que soporta el Estado en el **Instituto del Turismo de España**, cuyas campañas de promoción turística incluyen precisamente a Cataluña de manera destacada.

Son muy pocos los organismos en que el gobierno catalán imputa una parte de su gasto a Cataluña, normalmente por tener alguna sede en territorio catalán.

De esta manera **la parte correspondiente a Cataluña del gasto destinado a organismos públicos es sensiblemente inferior (6.5%) respecto a la que correspondería según un criterio razonable de reparto.**

<i>Lo que gasta en toda España el Estado en organismos públicos⁴</i>	<i>Lo que gasta el Estado en Cataluña según el criterio lógico</i>	<i>Lo que gasta el Estado en Cataluña según el gobierno catalán</i>
9.654 millones	1.544 millones 16%	635 millones 6.5%

Sólo la diferencia en la imputación del gasto destinado a organismos del Estado representa un incremento que consideramos artificial del déficit fiscal de casi 1.000 millones de euros.

⁴ Se descuentan las cantidades asociadas a un organismo, el Fondo Español de Garantía Agraria, por estar su presupuesto asignado de forma directa a las diferentes comunidades autónomas, no siendo necesario, por tanto, efectuar en este caso ningún supuesto de regionalización.

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

Si agregamos los resultados correspondientes a las siete partidas arriba enumeradas, obtenemos la siguiente tabla, correspondiente al ejercicio 2010.

Diferencias entre el gasto del Estado imputado a Cataluña según el criterio lógico y según el criterio restrictivo del gobierno catalán.

Año 2010. Datos expresados en millones de euros.

Partida de gasto	Lo que gasta el Estado en Cataluña según el criterio lógico	Lo que gasta el Estado en Cataluña según el gobierno catalán	Diferencia
Política Exterior	112	1	111
Justicia	273	85	188
Defensa	1.245	362	883
Servicios Sociales	122	45	77
Gestión administrativa	710	354	356
Intereses de la Deuda	3.140	1.884	1.256
Organismos públicos	1.544	635	909
TOTAL	7.146	3.366	3.780

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de "Resultados de la balanza fiscal de Cataluña con el sector público central 2010"

Como se visualiza en la tabla superior, tan sólo la diferencia de imputación en estas siete partidas entre un criterio de reparto razonable y el seguido por el gobierno catalán conduce a un incremento artificial del déficit fiscal de Cataluña de 3.780 millones de euros en el ejercicio 2010.

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

■ CONVIVENCIA CIVICA CATALANA denuncia la falta de transparencia del gobierno catalán por ocultar resultados de balanzas y sub-balanzas fiscales de Cataluña

Existen básicamente **dos métodos de cálculo de saldos fiscales**: el más general y comúnmente aceptado, denominado de “**carga-beneficio**” o “**flujo beneficio**” y un segundo, menos utilizado y más discutible, de “**flujo monetario**”.

Además para ambos métodos, el gobierno catalán presentaba habitualmente el valor **real** y un valor denominado “**neutralizado**”

En resumidas cuentas, el gobierno catalán daba a conocer hasta el año pasado **4 resultados de saldos fiscales de Cataluña con la Administración Central**:

1. “Flujo beneficio” valor real
2. “Flujo beneficio” valor neutralizado
3. “Flujo monetario” valor real
4. “Flujo monetario” valor neutralizado

Sin embargo, en la presentación de este 21 de mayo que ha efectuado el Consejero de Economía Andreu Mas-Colell de la balanza fiscal de Cataluña del año 2010, tanto en el informe de 61 páginas realizado por la Consejería como en la presentación ante los periodistas, **se han mostrado de los 4 sólo 2 valores, los neutralizados**:

Los únicos 2 resultados de las balanzas fiscales presentados por el gobierno catalán

Resultados 2010: saldo de la balanza fiscal (flujo del beneficio, neutralizado)	
	2010
Ingresos totales que aporta Cataluña a l'Adm. Central	60.577
Gastos que la Adm. Central realiza en Cataluña	49.319
Saldo de la balanza fiscal de Cataluña con la Adm. Central	-11.258
% sobre el PIB de Cataluña	-5,8%

Resultados 2010: saldo de la balanza fiscal (flujo monetario, neutralizado)	
	2010
Ingresos totales que aporta Cataluña a l'Adm. Central	61.872
Gastos que la Adm. Central realiza en Cataluña	45.329
Saldo de la balanza fiscal de Cataluña con la Adm. Central	-16.543
% sobre el PIB de Cataluña	-8,5%

Fuente: Departamento de Economía y Conocimiento, 2013, “Resultados de la balanza fiscal de Cataluña con el sector público central 2010”, Barcelona.

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

Es decir, de los 4 resultados presentados normalmente Mas-Colell tan sólo presentó 2.

1. “Carga-beneficio” valor neutralizado
2. “Flujo monetario” valor neutralizado

Y no se presentaron:

1. “Carga-beneficio” valor real
2. “Flujo monetario” valor real

¿Por qué el gobierno catalán sólo presentó 2 resultados en vez de los habituales 4?

Convivencia Cívica Catalana entiende que se ha actuado así de forma intencionada. Mas-Colell sólo presentó los 2 valores “neutralizados”, cuyo resultado – ficticio, puesto que no son valores reales- era de claro déficit fiscal de Cataluña.

Sin embargo, **ocultó los 2 valores reales por motivos políticos**, dado que para el año 2010 indicaban según el método de “carga-beneficio” un déficit fiscal casi nulo y mucho menor al valor neutralizado según “flujo monetario”.

Convivencia Cívica Catalana muestra las 2 tablas de resultados que el gobierno catalán ocultó a los periodistas.

Los 2 resultados de las balanzas fiscales ocultados por el gobierno catalán

Resultados 2010: saldo de la balanza fiscal (flujo del beneficio, <u>real</u>)	
	2010
Ingresos totales que aporta Cataluña a l'Adm. Central	50.093
Gastos que la Adm. Central realiza en Cataluña	49.319
Saldo de la balanza fiscal de Cataluña con la Adm. Central	-774
% sobre el PIB de Cataluña	-0,4%

Resultados 2010: saldo de la balanza fiscal (flujo monetario, <u>real</u>)	
	2010
Ingresos totales que aporta Cataluña a l'Adm. Central	51.164
Gastos que la Adm. Central realiza en Cataluña	45.329
Saldo de la balanza fiscal de Cataluña con la Adm. Central	-5.835
% sobre el PIB de Cataluña	-3,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de “Resultados de la balanza fiscal de Cataluña con el sector público central 2010”

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

Como se puede comprobar, en el año 2010 según el método de cálculo de “flujo del beneficio” o “carga-beneficio”, que es el método más empleado internacionalmente, y según los propios cálculos del gobierno catalán que no presentó a los periodistas **el déficit fiscal de Cataluña fue de 774 millones de euros (apenas unos 100 euros por catalán)**. Obviamente esta cifra no era un resultado acorde con el discurso político del gobierno catalán y por ello no fue presentada a los medios.

Por su parte, como se visualiza en la tabla, de acuerdo al método de “flujo monetario”, el valor real del déficit fiscal de Cataluña fue para el año 2010 de 5.835 millones, muy inferior a los 16.543 millones presentados a la prensa. Además hay que subrayar que el “flujo monetario” no es un método aceptable para calcular la redistribución de los flujos fiscales.

El informe del gobierno catalán de este año también ocultó otros datos relevantes, como las **sub-balanzas fiscales correspondientes a la Seguridad Social** y que en años anteriores la Consejería había presentado.

Convivencia Cívica Catalana muestra a continuación los resultados de la sub-balanza de la Seguridad Social de Cataluña respecto al Estado no presentados por Mas-Colell

Los 2 resultados de las sub-balanzas fiscales de la Seguridad Social no presentados este año por el gobierno catalán

Seguridad Social	
Resultados 2010: saldo de la sub-balanza fiscal (flujo beneficio)	
	2010
Ingresos SS que aporta Cataluña	24.318
Gastos de la SS en Cataluña	27.107
Saldo de la sub balanza fiscal de la SS en Cataluña	+ 2.789
% sobre el PIB de Cataluña	+ 1,4%

Seguridad Social	
Resultados 2010: saldo de la sub-balanza fiscal (flujo monetario)	
	2010
Ingresos SS que aporta Cataluña	24.966
Gastos de la SS en Cataluña	27.107
Saldo de la sub balanza fiscal de la SS en Cataluña	+ 2.141
% sobre el PIB de Cataluña	+ 1,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de “Resultados de la balanza fiscal de Cataluña con el sector público central 2010”

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

Parece evidente que la **ocultación de las balanzas fiscales correspondientes a la Seguridad Social tampoco fue un “olvido”**, sino que se realizó con la intención de no mostrar ante los medios de comunicación un **superávit fiscal de la Seguridad Social en Cataluña respecto al resto de España**. Tal como se ve en las tablas superiores en el año 2010 la Seguridad Social registró un saldo positivo para Cataluña, con **2.789 millones de superávit según “flujo beneficio” o 2.141 millones según “flujo monetario”**.

En resumidas cuentas, la Seguridad Social en Cataluña presentó en 2010 **superávit fiscal**. Es decir, recibió recursos del resto de Estado por encima de los pagados por las cuotas de los cotizantes en Cataluña.

A continuación se muestra un resumen de dos tablas con los saldos fiscales mostrados y los ocultados por el gobierno catalán así como sus valores para el ejercicio 2010:

Saldos fiscales mostrados por el gobierno catalán.

<i>Saldo fiscal</i>	<i>Valor (millones euros)</i>
<i>“Flujo beneficio” valor neutralizado</i>	- 11.258
<i>“Flujo monetario” valor neutralizado</i>	- 16.543

Saldos fiscales ocultados por el gobierno catalán.

<i>Saldo fiscal</i>	<i>Valor (millones euros)</i>
<i>“Flujo beneficio” valor real</i>	-774
<i>“Flujo monetario” valor real</i>	- 5.835
<i>“Flujo beneficio” Seguridad Social</i>	+ 2.789
<i>“Flujo monetario” Seguridad Social</i>	+ 2.141

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de “Resultados de la balanza fiscal de Cataluña con el sector público central 2010”

Como se visualiza en las tablas anteriores, resulta obvio que el gobierno catalán quiso presentar ante al opinión pública tan sólo los saldos fiscales de valor más negativo y **ocultar los positivos o menos negativos para Cataluña**.

Convivencia Cívica Catalana considera que la falta de transparencia y la manera de actuar del Consejero Mas-Colell y del gobierno catalán, ocultando información así como saldos fiscales, son poco honestas.

Es difícil entender que algunos exijan el cálculo de las balanzas fiscales por una supuesta voluntad de transparencia y después oculten a la opinión pública los saldos fiscales que no les interesa por ser contrarios a su interés político.

El maquillaje de la balanza fiscal de Cataluña

■ Conclusiones.

En este documento Convivencia Cívica Catalana expone dos críticas fundamentales al modo de actuar del gobierno catalán con relación a su cálculo de las balanzas fiscales.

Por una parte, Convivencia Cívica Catalana critica la falta de transparencia del gobierno catalán.

El Consejero catalán de Economía, Andreu Mas-Colell, ocultó información sustancial en su reciente presentación de balanzas fiscales ante los periodistas efectuada este 21 de mayo.

Concretamente, de los 4 resultados de balanzas fiscales normalmente mostrados por el gobierno catalán en presentaciones de años anteriores Mas-Colell sólo dio a conocer este año 2 resultados. También ocultó la sub-balanza fiscal correspondiente a la Seguridad Social, que era positiva para Cataluña.

En realidad, si nos atenemos a los propios cálculos del gobierno catalán, el déficit fiscal se quedó reducido en 2010 a sólo 774 millones de euros (apenas 100 euros por catalán) según el método de “carga-beneficio”, el método más común.

Y esa cifra sigue estando distorsionada hacia arriba ya que incluye, entre otros, flujos fiscales negativos con Bruselas y no con Madrid.

Esos 774 millones de déficit fiscal contrastarían en todo caso con los más de 21.000 millones de superávit comercial, una cantidad 30 veces superior, de la que se benefició Cataluña con el resto de España en ese mismo año.

Por otra parte, Convivencia Cívica Catalana critica la falta de objetividad del gobierno catalán.

El gobierno catalán utiliza una serie de técnicas que consideramos poco objetivas en el cálculo del saldo fiscal de Cataluña con la evidente finalidad de maximizar la cuantía del déficit fiscal catalán:

- 1) Se suman impuestos ficticios (“neutralización“)
- 2) Se incluyen impuestos pagados por no catalanes
- 3) Se incluyen flujos fiscales negativos con la Unión Europea
- 4) Se minimizan los gastos del Estado en Cataluña

Desde Convivencia Cívica Catalana apelamos a la honestidad del gobierno catalán.

Algunos en Cataluña creen haber encontrado un filón electoral con el argumento del déficit fiscal y lo explotan de forma demagógica, exagerando, inflando u ocultando datos a la opinión pública en función de sus intereses políticos y electorales.

La entidad cívica considera que las balanzas fiscales que periódicamente presenta el gobierno catalán carecen de un sentido económico razonable y sólo son herramientas políticas para intentar crear resentimiento contra el resto de España entre la opinión pública catalana.